

INDUCALIDAD S.A

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 03 de diciembre del 2009

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
INDUCALIDAD S.A**

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la SOCIEDAD INDUCALIDAD S.A, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre del año 2004.

He revisado el Balance General del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2004, hago notar que la empresa no tuvo actividad.

Los resultados de las pruebas no revelan situaciones que en mi opinión, se consideren no legales por parte de la SOCIEDAD INDUCALIDAD S.A, con las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior por el año terminado al 31 de diciembre del 2004, no hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los administradores de la compañía en relación con mi revisión en otras pruebas efectuadas.

Sin otro particular por el momento, y certificando que el registro de operaciones han sido llevadas conforme a los principios contables me suscribe de ustedes.

Atentamente


Irene Moran Rizzo

0926007048

